

**Encuentro del Sistema Nacional de Competencias  
Mesa Temática del Sector Público  
Resumen ejecutivo**

**Coordinador:**

- Lic. Guillermo Ramos Vizcaíno  
Director de Promoción y Desarrollo en los Sectores Social y de Gobierno del CONOCER.

**Moderador:**

- **Mtro. Fernando Sánchez Ortega**  
Encargado del Despacho del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN).

**Ponentes:**

- **Mtra. Marcela Camarena Rodríguez**  
Directora General adjunta de la Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública
- **Lic. Raúl Andrés Baños Bezies**  
Director de tecnología de la información y vicepresidente del CGC de la Auditoría Superior del estado de Hidalgo
- **Lic. Susana Aguilar Covarrubias**  
Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales de Yucatán y Presidenta del Comité de Gestión por Competencias de Transparencia del Sur
- **Lic. Raymundo Arce González**  
Director del Centro de Consultoría de la Administración Pública del INAP
- **C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta**  
Coordinador de Capacitación del Instituto Hacendario del Estado de México
- **Lic. Guillermo Kelly Salinas**  
Director General de SICCOR

**Asistentes: 80 personas**

**Objetivo**

Generar acuerdos para el impulso de políticas públicas de certificación y profesionalización en el Sector Público alineadas al Sistema Nacional de Competencias.

**Temas abordados**

- Tema 1. El Sistema Nacional de Competencias en el marco de la Profesionalización del Servicio Público.
- Tema 2. Marco Normativo para la Certificación del Servicio Público alineado al Sistema Nacional de Competencias.
- Tema 3. Fortalecimiento del Sector Público a través de la Educación Basada en Competencias.

Durante la sesión los participantes hicieron los siguientes planteamientos:

La **Mtra. Marcela Camarena Rodríguez**, Directora General adjunta de la Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, mencionó la importancia de crear Comités de Gestión por

Competencia transversales y sin exclusividades, donde se promueva la profesionalización de la administración pública a través de la certificación, para lograr la homologación de los conocimientos en los servidores públicos. Habló de la importancia de la difusión permanente del Sistema Nacional de Competencias en los tres órdenes de gobierno como una herramienta para el éxito en la implementación de la certificación.

El **Lic. Raúl Andrés Baños Bezies**, Director de tecnología de la información y vicepresidente del CGC de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, habló de la pertinencia de que la alta dirección se involucre totalmente en la implementación de las políticas públicas de profesionalización basadas en el Sistema Nacional de Competencias, para que estas sean eficaces. Asimismo, hizo mención de que la certificación debe servir como base para el establecimiento de Sistemas de Profesionalización más robustos, entendiendo a este como un mecanismo para el ingreso de personas competentes a espacios de responsabilidad.

La **Lic. Susana Aguilar Covarrubias**, Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Comité de Gestión por Competencias de Transparencia del Sur, señaló los trabajos que ha realizado su comité para la actualización de los estándares, para que estos estén alineados conforme a las modificaciones legales. Asimismo, manifestó la necesidad de buscar esquemas para reducir la tarifa de la certificación para que exista un aumento en la plantilla de personas que cuenten con una certificación.

El **Lic. Raymundo Arce González**, Director del Centro de Consultoría de la Administración Pública del INAP, mencionó que la obligatoriedad no es el fin, pero es una herramienta, para la eficacia de políticas públicas de profesionalización. Asimismo, comentó que en la medida de que el sector público identifique sus necesidades en materia de certificación, las instituciones de educación superior pueden generar programas educativos que incluyan la certificación por competencias como un componente.

Por su parte el **C.P. Joaquín Iracheta Cenecorta**, Coordinador de Capacitación del Instituto Hacendario del Estado de México, manifestó la importancia de estructurar políticas públicas integrales que consideren el diseño de un marco normativo, los esquemas de capacitación, evaluación y certificación, así como el establecimiento de mecanismos para que se puedan medir los resultados obtenidos. Asimismo, mencionó que la certificación debe ser el principio de una profesionalización permanente.

En su intervención el **Lic. Guillermo Kelly**, Director General de SICCOR, señaló que en los últimos años el Sistema Nacional de Competencias ha ido permeado en los 3 órdenes de gobierno, dejando que las funciones individualizadas sean susceptibles a traducirse a Estándares de Competencias. Manifestó como una señal positiva de los modelos de profesionalización basados en el Sistema Nacional de Competencias que se promueva la separación de la administración pública de la política, ya que esto propiciará que la administración pública tenga continuidad frente los cambios políticos que existan. Asimismo recalcó la importancia de que lo hasta ahora logrado se pueda documentar con la finalidad de que no se pierdan los avances.

Al finalizar a la presentación de las ponencias, se efectuó un diálogo en el que se intercambiaron puntos de vista entre los asistentes al foro y los ponentes, concluyendo los trabajos en punto de las 17 horas del mismo día de su inicio.

### **Principales Conclusiones:**

El éxito de las políticas públicas de profesionalización alineadas al Sistema Nacional de Competencias, radica en gran medida en el establecimiento de marcos normativos que establezcan la obligatoriedad de la certificación para acceder a la función pública, así como en un diseño que tenga como alcance todas las etapas necesarias para su implementación y evaluación.

Es necesario que el sector público realice la identificación de necesidades en materia de certificación para que el sector educativo pueda atenderlas a través de sus programas educativos incorporando el componente de la certificación de competencias.

Se deben documentar las experiencias que se han identificado para darle continuidad a los trabajos realizados y compartir experiencias entre el Sector Público para la generación de proyectos alineados al Sistema Nacional de Competencias.

Se deben buscar estrategias para reducir los costos asociados a la certificación para que exista un aumento en la plantilla de personas que cuenten con una certificación.

Se debe promover el uso de los Estándares de Competencia vigentes para el sector público y coordinar estrategias con los tres órdenes de gobierno para implementar nuevos estándares de competencia transversales para la administración pública.